



POLÍTICA AMBIENTAL DE HERMEPIEL

HERMEPIEL SL., en su actividad como taller de marroquinería, se compromete al cuidado y respeto del medio ambiente en el ejercicio diario de sus actividades.

Para lograr que este compromiso sea una realidad **HERMEPIEL SL.** considera necesaria la máxima implicación de toda la compañía y de todos sus empleados mediante la aplicación de soluciones eficientes y la búsqueda de alternativas sostenible e innovadoras.

Este compromiso se estructura en las siguientes premisas que conforman esta política:

1. Aplicar los **criterios ambientales** en todos los procesos de planificación y toma de decisiones sobre cuestiones que pudieran afectar al medio ambiente.
2. Cumplir la **legislación ambiental** que es de aplicación a nuestra actividad, así como los compromisos adquiridos de forma voluntaria.
3. Estar comprometidos con el entorno minimizando los **impactos ambientales**, reduciendo residuos e implementando las herramientas necesarias para **prevenir la contaminación y proteger el medioambiente**.
4. Tener en cuenta a todas **las partes interesadas** que participan de la gestión ambiental: Implicar a todos nuestros **empleados** en el logro de los objetivos y buenas prácticas ambientales propuestas, promover buenas prácticas ambientales con nuestros proveedores y clientes y reducir los impactos ambientales que puedan afectar a la sociedad.
5. Promover la **mejora continua** en todos aquellos aspectos ambientales que la empresa identifique.

Es por ello que la Dirección de **HERMEPIEL SL.** aprueba esta Política ambiental que proporciona el marco de referencia para establecer y revisar **los objetivos y metas medioambientales**.

La Dirección

Ubrique, a 15 de Junio de 2021.